

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 239 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 239-2018, con el objeto de adquirir, instalar, capacitar y poner en funcionamiento los equipos que a continuación se relacionan, acorde con los con los términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	REFRIGERADOR DE LABORATORIO
3	TERMOHIGOMETRO DIGITAL
8	CONGELADOR VERTICAL PARA PAQUETES
9	TERMOMETRO MÁXIMA Y MÍNIMA
11	REFRIGERADOR VACUNAS HORIZONTAL

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 239-2018, fueron publicados a través de la plataforma SECOP II y en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día dieciocho (18) de abril de 2018.
3. Que el día once (11) del mes de mayo, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de conformidad con la verificación realizada en la plataforma SECOP II, no se presentó oferente alguno, para los ítems antes enunciados.
4. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día veintidós (22) de mayo de 2018, como consta en Acta No. 034 - ítems No. 04, 05, 06, 07 y 08, con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems 1, 3, 8, 9 y 11 de la citada Convocatoria Pública.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología -Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems No. 1, 3, 8, 9 y 11 de la Convocatoria Pública No. 239-2018.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Acta en la plataforma SECOP II y en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E) 

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión Gold RH). 

Elaboró: Erika León - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)